

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



Fecha de Solicitud:		Fecha de Autorización:	
05/06/2024		10/06/2024	
Número de Licencia:		Fecha de Vencimiento:	
09	2024	10/06/2025	

### DATOS DEL PREDIO

**AV. JUÁREZ NÚMERO 42, BARRIO LA GARITA**

Calle	No.	Barrio
No. de Cuenta Predial:	No. de Licencia Anterior:	Fecha:
R-1832	048-2022	29/07/2022
Sup. Del Terreno	Sup. Construida	
401.03 M2	200 M2	

UBICACIÓN
20°8'6.03" N
98°40'29.19" O

### DATOS DEL PROPIETARIO

**FONDON MORA ALEJANDRO**

Apellido Materno	Apellido Materno	Nombre (s)
AV, JUÁREZ NUMERO 42 BARRIO LA GARITA C.P. 42130		5512653144
Calle	No. Barrio Cp.	Teléfono

### CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

**Tipo de autorización solicitada:**

Obra Nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Sup. Total a Construir	280 M2	RENOVACION
Demolición	<input type="checkbox"/>	Sup. Total a Demoler		
Ampliación	<input type="checkbox"/>	Sup. Total a Ampliar		
Reparación	<input type="checkbox"/>	Sup.Total a Demoler		
Bardeado	<input type="checkbox"/>	Sup. Total a Bardear		

### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

RENOVACION DE PERMISO DE CONSTRUCCION, EN EL CUAL SE DEBERA RESPETAR LA AUTORIZACION POR PARTE DE INAH EN SU OFICIO DE AUTORIZACION NO. 401.2C.7.2024/500, RESPETANDO EN TODOS LOS ASPECTOS EMITIDOS POR LA MISMA DEPENDENCIA. NO DEJAR MATERIALES NI PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCION SOBRE ESPACIOS O VÍAS PÚBLICAS, DE IGUAL MANERA NO AFECTAR NI INVADIR PREDIOS COLINDANTES AL LUGAR. EL PROPIETARIO ESTA OBLIGADO A INFORMAR MEDIANTE OFICIO LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS. EN CASO DE INCUMPLIR ALGUNA DE LAS OBSERVACIONES EL PROPIETARIO PODRIA SER ACREEDOR A UNA SANCION QUE SEA APLICABLE.

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Copia de Pago Predial Actualizado	X	Copia de Identificación vigente	X
Copia de Alineamiento Oficial	X	Copia de Planos Arquitectónicos	X
Escritura o Posesión del predio	X	Copia de Plano Topográfico	X
Constancia de Ecología	N/A	Constancia de Protección Civil	X

ATENTAMENTE:

Ing. Francisco Javier Hernández Gómez  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
MINERAL DEL MONTE HIDALGO

Recibí 01/07/2024  
15 Junio 2024  
Alejandra Mora